

Sres.  
Eytier  
Sanz  
Parras  
Fenebrón  
Profs.  
Vilches  
Salinas  
Dejuan.  
Molina  
Llamas  
Tarauza

y ocho de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.  
Cuenta mi D. Sr. Maria Coyato, Srta. del Lttae. Ayuntamiento  
Constitucional de la misma, se juntaron en la Sala Capi-  
tular para celebrar Cabildo ordinario, los Sres. D. Blas  
Eytier Alcalde Constitucional Presidente, D. Alfonso Sanz  
primer teniente Alcalde, D. Jose Parras, segundo, los Trasa-  
guer & Fenebrón tenues, D. Ant.º Prof. Diaz, cuartos;  
D. Fran.º Antonio Vilches, D. Jose Salinas, D. Manuel  
Dejuan, D. Juan Miguel Molina, D. Vicente & Llamas,  
y D. Rafael Tarauza, Regidores

Citacion

Por los porteros de Sala se dió cuenta & haber practica-  
do la citacion para este Cabildo, a virtud de Cedula ex-  
pedida por el Sr. Presidente

Acta anterior

Por el Secretario fue leida el acta anterior y quedó  
aprobada por la Ciudad

Quere continúe  
la Subasta de  
la Casa Vastio

Se dió cuenta de Subasta de la Alcaldia & la Casa  
Vastio de esta Ciudad para el año proximo, debuelte  
por el Sr. Jefe Político con su aprobacion el primer re-  
mate, para que se proceda a su consecucion por cuenta del  
pueblo, y la Ciudad acordó: Que desde el día de mañana  
se saque a nuevo al pregon, y se admitan las posturas  
que se hicieren por cuenta del pueblo, a cuyo fin se amen-  
cie al publico

Sobre que se Recti-  
fique el pliego de  
Condicioney del  
propio del Caño

Se dió cuenta de Subasta del proprio de uno de los Ca-  
ño de la fuente de la plaza mayor de esta Ciudad, del  
que resulta no haber habido portor en la consecucion  
hasta su primer remate; y la Ciudad acordó: Que  
antes de procederse a nueva consecucion, se Rectifiquen  
el pliego & Condicioney con el objeto de proporcionar  
mayores ventajas a este vecindario, a cuyo fin se dá  
comision en forma a los Regidores D. Fran.º Antonio  
Vilches, y D. Rafael Tarauza, quienes daran cuenta  
en el Cabildo proximo de las alteraciones que deban  
hacerse en las citadas Condicioney, para acordar  
lo combeniente

D. Juan Andreu  
habe que se Nec-  
tifique su Capi-  
tal de Cons.

Se dió un memorial de D. Juan Andreu del Com.  
de esta Ciudad, dirigido al Sr. Intend.º de esta  
Provincia y que este remite a informe de la  
Municipalidad, para que se Rectifiquen el Ca-

